



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00922670- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante BERTHET, Gabriela en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su trabajo final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 32° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por las autoridades de la carrera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante BERTHET, Gabriela DNI 23482468, la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su trabajo final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, desde el día de la fecha y por el período de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

